

NUEVA IMAGEN EN LA E.S.VEGUETA

La constancia en la presión ejercida por esta sociedad cooperativa a la distribuidora Disa, ha hecho posible adelantar la ejecución de las obras del cambio de imagen en nuestra Estación de Servicio en Vegueta. Este cambio se hace necesario en una etapa de fuerte crecimiento en nuestras ventas, debido en gran parte a nuestra política de bajos precios, en la que se requiere un mayor esfuerzo en la captación de nuevos clientes y más aún en la fidelización de los mismos. En este sentido, hemos puesto en marcha políticas orientadas a mejorar la formación de nuestros operarios en materia de calidad, en pos de la prestación de un mejor servicio.

Con la próxima apertura de la nueva Ciudad de la Justicia, cercana a nuestras instalaciones, se reordenará urbanísticamente la zona, y es por ello que la Cooperativa quiere anticiparse y posicionarse como un punto de suministro estratégico.



Se inician las obras en la Estación de Servicio de Vegueta

SERVICIOS DESTACADOS

Canal virtual de información en www.carriltaxi.com



El canal virtual de información exclusivo para socios ya está disponible en nuestra web www.carriltaxi.com. Gracias a una importante inversión en innovación tecnológica, la Cooperativa pone al alcance de los socios toda la información sobre sus consumos (combustibles, aceites, repuestos...), información fiscal y laboral (boletines de cotización, TC2, nóminas...) y la posibilidad de realizar trámites on line. Solicita tu clave en nuestro Servicio de Atención al Socio.

LA COOPERATIVA EN EL RECUERDO

¡Tráenos tu foto!

¿Recuerdas el Ford Taunus 17M?

En la foto podrás apreciar a un compañero taxista con uno. Este modelo de Ford, fabricado en Alemania, fue muy popular en la década del sesenta. Su motor se ofrecía en tres tamaños: 1,5 litros (1498 cc), 1,7 litros (1698 cc) y 1,8 litros (1758 cc).

Si tienes fotos antiguas, acércalas a la Cooperativa y colaborarás con la formación del Archivo Fotográfico Digital del Taxi Canario.

Foto facilitada por el titular de la LM 485



29 DE JUNIO: ASAMBLEA

El próximo día 29 de junio de 2011 tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria que esta Cooperativa celebrará en las instalaciones del recinto ferial (INFECAR).

REGALOS, SORTEOS Y CÓCTEL

Al igual que en 2010, este año se entregarán a los socios asistentes regalos directos que consisten en un cambio de aceite, un repostaje de carburante y alguna que otra sorpresa...

Al finalizar el acto, y como es tradicional, se realizará un sorteo en el que destacamos "un fin de semana en un hotel con encanto" y "60 neumáticos", entre muchos premios más.

Durante la tarde se ofrecerá un cóctel de bienvenida, refrigerio y aperitivo, en el que varias firmas expondrán sus productos.

Al finalizar la Asamblea, se realizará el clásico brindis que dejará lugar a un ambiente más distendido, propicio para la conversación e intercambio de opiniones y comentarios.



PARTICIPACIÓN

En una sociedad cooperativa, cada socio es dueño, y su participación y voto son la base sobre la que se construye esta sociedad, alumbrada por el esfuerzo común que conduce a logros que individualmente no podríamos alcanzar. Es por ello que esperamos contar con todos ustedes.

SIMPLY CLEVER

SKODA



Fabia Combi 1.6 CR TDI 90 CV Style,
con 5 puertas y aire acondicionado
desde 12.990€.

En tus concesionarios oficiales Skoda:
Domingo Alonso Servicio S.L. Urb. Industrial Miller Bajo 928 304 211.
Delfinauto S.L. Urb. Industrial El Sebadal 928 464 545.
www.skoda.com
Promoción válida para toda la gama taxi Skoda hasta fin de existencias.

RECOMENDACIÓN IMPORTANTE

Limpeza y mantenimiento del aire acondicionado

Con la llegada del calor, comenzamos a usar el aire acondicionado, y para tener los conductos en buenas condiciones es necesario realizar un mantenimiento y limpieza a la instalación. Para ello recomendamos el producto E-1 HIGIENIZADOR DE AIRE ACONDICIONADO, especialmente indicado para la desinfección de los conductos de los sistemas de refrigeración del hogar y automóvil. Para su uso y manipulación, es importante tener en cuenta:

- Usar en zonas bien aireadas. No vaporizar sobre los ojos. No utilizar en presencia de humanos o animales.
- No agujerear o quemar ni una vez usado. No vaporizar sobre llamas o cualquier cuerpo incandescente. Recipiente bajo presión. Conservar en lugares ventilados, en el envase original al resguardo de fuentes de calor y del sol.



TAXIS DEL MUNDO

¿Cómo son los taxis en Portugal?

Los taxis en Portugal son de color negro y con el techo verde, (aunque últimamente están cambiando al color beige), los regulares tienen una A (alquiler) y los que brindan servicios turísticos, sin taxímetro, llevan la letra T (turismo). Solicitarlos por teléfono supone un extra de 0,80€ y por transportar equipaje se debe abonar 1,60€ de manera adicional.

En la foto, cedida por la LM 1518, vemos un taxi de la ciudad portuguesa de Coimbra. Tráenos la tuya, participa en esta sección y ayúdanos a conocer los taxis del mundo.



BREVES

www.carriltaxi.com

Excelente acogida de la nueva web corporativa de esta Cooperativa, y más concretamente su 'zona privada' de acceso exclusivo para socios. Esta web es una apuesta importante por la innovación tecnológica en la comunicación.

Servicios Jurídicos

Próximamente los socios de nuestra Cooperativa podrán disfrutar del nuevo servicio de asesoramiento jurídico, redacción de pliegos de descargo y/o alegaciones y consultas en general sobre temas legales.

Tablón de anuncios virtual

Compra-Venta, Bolsa de Trabajo y anuncios varios se pueden encontrar en el Tablón de Anuncios de www.carriltaxi.com. Si quieres publicar tu anuncio, ponte en contacto con el Servicio de Atención al Socio de tu Cooperativa.

EL EXPERTO RESPONDE...

¿Qué estrategia fiscal es la más conveniente?

La ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas permite a los taxistas titulares de licencia municipal de autotaxi, la posibilidad de tributar por los ingresos obtenidos en el ejercicio de su actividad, bajo la modalidad de coeficientes o módulos (término por el que popularmente se conoce este sistema de tributación). Pero tanto una como otra modalidad de tributación (estimación directa), requiere de un análisis exhaustivo del perfil como contribuyente, a la vez que tener en consideración todas las posibilidades que, tanto la ley como la reglamentación que la desarrolla, pueda llegar a permitir.

La normativa permite, en ciertos aspectos, disponer de un abanico de posibilidades. En base a ello, lo recomendable es diseñar una estrategia fiscal acorde con los intereses del contribuyente, en la que se permita maximizar su rentabilidad fiscal pudiendo reducir así su presión impositiva. Por ejemplo, si un titular taxista ha realizado una inversión en la adquisición de un nuevo vehículo para desarrollar su actividad, debe saber que ello le supondrá una reducción del rendimiento neto a declarar a través de la amortización temporal de dicho elemento. Para ello puede optar por imputar la amortización del mismo en un periodo mínimo de cuatro años y un máximo de ocho (siempre que se trate de un elemento de nueva adquisición).

De lo que se trata es de buscar una opción tal que le permita asegurarse la máxima o total devolución de retenciones y pagos a cuenta del impuesto, atendiendo a la situación personal y familiar, en combinación con los datos profesionales empleados. En la Cooperativa le asesoramos en tal sentido.

Síguenos en facebook y en nuestro blog de wordpress

